

ÍNDICE SUMARIO

AUTORES DE ESTE TOMO	7
----------------------------	---

CAPÍTULO VI

TRABAJADORES DE EDIFICIOS DE RENTA Y PROPIEDAD HORIZONTAL

por ALEJANDRO SUDERA

I. Introducción.....	9
II. Antecedentes y evolución normativa	10
A. Legislación nacional	10
III. Caracteres del estatuto.....	14
A. Nacional	15
B. Independiente	15
C. De orden público.....	16
D. Crea un régimen de inestabilidad inicial o período de prueba ...	16
E. Habitualidad y exclusividad de la prestación	17
IV. Los convenios colectivos de la actividad	17
A. Los orígenes	17
B. El desdoblamiento.....	18
C. Los CCT celebrados por la Asociación de Propietarios de Bienes Raíces y la Asociación Inmobiliaria de Edificios de Renta y Horizontal	19
D. Los CCT celebrados por la Cámara Argentina de la Propiedad Horizontal.....	19
E. Comisiones paritarias	20

V. El contrato	21
A. Concepto	21
B. Sujetos	22
a) El trabajador	22
1) La cónyuge del encargado	22
b) El empleador	24
1) El titular de la explotación lucrativa del inmueble	25
2) La empresa dedicada a la administración de propiedades	25
3) El encargado de casa de renta que toma trabajadores bajo su dependencia	27
4) El consorcio de propietarios	28
4.1) Personalidad jurídica del consorcio	28
4.2) El administrador del consorcio	29
4.3) La acreditación en juicio de la representación	30
C. Objeto	31
a) La exclusividad, permanencia y profesionalidad	31
D. Capacidad, consentimiento, forma	33
VI. Los trabajadores. Ámbito personal de aplicación del estatuto	33
A. Las categorías comprendidas en el estatuto	33
a) Encargado de casa de renta exclusivo	33
b) Encargado no exclusivo complementado por familiar	34
c) Ayudante de encargado de casa de renta permanente	35
d) Peones, ascensoristas y otros trabajadores asimilados	37
e) Cuidador. Sereno	39
f) Los suplentes	41
1) Suplente permanente discontinuo	42
2) Suplente eventual	44
2.1) Con expresa expectativa legal de convertirse en permanente	44
2.2) Sin expresa expectativa legal de convertirse en permanente	45
2.3) Suplente que realiza reemplazos exclusivamente para un solo empleador	45

2.4) Suplente que realiza reemplazos para varios empleadores	46
2.5) Disposiciones comunes a todo tipo de suplentes	46
B. Otras categorías –no contempladas en el estatuto– previstas en los convenios colectivos	47
a) Concurrencias y divergencias en la categorización entre el estatuto y los convenios colectivos	47
b) Mayordomo	48
c) El encargado no permanente	48
d) Los ayudantes especiales	49
1) Ayudante de media jornada	49
2) Ayudante de temporada	49
2.1) De jornada completa	49
2.2) De media jornada	50
e) Personal jornalizado	50
f) Encargado de unidades guardacoches	50
g) Personal de vigilancia	51
1) Nocturno o sereno	51
2) Diurno	51
3) Media jornada	52
VII. Remuneraciones	52
A. Inoperatividad de las disposiciones estatutarias	52
B. Las categorías convencionales	53
C. Los adicionales	55
a) La bonificación o escalafón por antigüedad	56
b) Trabajador integral de edificio	57
D. La vivienda	57
E. La ropa de trabajo	58
F. Las propinas	59
VIII. Jornada de trabajo y descansos	59
A. Jornada. Descanso entre jornadas	59
B. Descanso semanal	62
C. Licencia anual ordinaria	63
a) LCT y régimen más favorable	64

D.	Feriatos nacionales	65
a)	Día del trabajador de la actividad	65
E.	Licencias especiales.	65
a)	Licencia sin goce de haberes	66
b)	La licencia gremial y la vivienda.	66
IX.	Accidentes y enfermedades	67
A.	Accidentes y enfermedades inculpables	67
a)	La suspensión del deber de prestar servicios.	67
b)	El aviso al empleador y el ejercicio de las facultades de control	68
c)	La conservación del empleo o puesto de trabajo.	69
d)	Las disposiciones estatutarias y el régimen general	69
B.	Accidentes de trabajo	71
X.	Transferencia del contrato de trabajo	72
XI.	La vivienda del encargado de casa de renta	74
A.	Vivienda y remuneración	75
B.	Vivienda y enfermedad	75
a)	La cuestión durante el plazo de licencia paga	75
1)	El supuesto de enfermedad infectocontagiosa del trabajador.	76
b)	La cuestión durante el período de conservación del empleo.	77
C.	Vivienda y otras licencias	78
a)	Licencia sin goce de haberes	78
b)	Licencia gremial.	78
D.	Vivienda y extinción del contrato	79
a)	Plazo para desocuparla.	79
b)	Derecho de retención.	80
c)	Usurpación	81
d)	Desalojo. Competencia y procedimiento.	82
XII.	La extinción del contrato de trabajo	84
A.	La estabilidad y el período de prueba	85
B.	El despido arbitrario	87
a)	El preaviso	87

b) La indemnización	88
c) Las disposiciones de la ley 25.323	89
C. El despido justificado	90
D. El despido indirecto	92
E. Comunicación del despido con o sin causa	93
F. La renuncia	93
a) Su forma	93
b) El preaviso	93
c) El mutuo disenso	94
G. La expropiación o demolición del edificio	95
H. La falta de trabajo	95
I. La fuerza mayor	95
J. La muerte del trabajador	96
XIII. Instrumentos de contralor	97
A. La libreta de trabajo	97
B. Planilla de horarios	98
C. Libro de órdenes	99
Bibliografía	99

CAPÍTULO VII

DEL TRABAJO A DOMICILIO AL TELETRABAJO Y PLATAFORMAS DIGITALES

por ALBORD ÁNGEL CANTARD

I. Antecedentes históricos	101
II. La normativa internacional	104
III. La ley 12.713	106
IV. Naturaleza jurídica y compatibilidad de régimen	108
V. Diferencias y similitudes del trabajo a domicilio con el teletrabajo y las plataformas digitales	119
VI. Nuestra jurisprudencia en trabajo a domicilio y la comparada en plataformas digitales	123
VII. A modo de conclusión	133
Bibliografía	137

CAPÍTULO VIII
**RÉGIMEN DE FUTBOLISTAS
PROFESIONALES**

por MARIO S. FERA, VICTORIA COSENTINO
y SERGIO FEFER (colaborador: NÉSTOR R. FERA)

I. Introducción	139
II. Naturaleza laboral del vínculo. Características especiales. Normas aplicables	140
A. Naturaleza laboral del vínculo	140
B. Características especiales del contrato de trabajo del futbolista profesional	142
C. Normas aplicables	146
III. Régimen jurídico específico	149
A. Definición del contrato	149
B. Sujetos	150
C. Forma	155
D. Remuneración	157
E. Duración del contrato	162
F. Cesión del contrato	167
G. Extinción del contrato	170
H. Enunciación legal de las obligaciones de la entidad empleadora y de la AFA	174
I. Enunciación legal de las obligaciones del futbolista	175
IV. El poder disciplinario y su ejercicio respecto del futbolista	178
V. Los denominados derechos federativos	181
A. Aparición jurisprudencial del derecho de “formación” en nuestro país	182
B. Oferta del primer contrato del futbolista aficionado	183
VI. Supuestos de afectación de la libertad de contratación	186
VII. Fútbol femenino	195
Bibliografía	195

CAPÍTULO IX
**RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATO DE TRABAJO PARA
EL PERSONAL DE CASAS PARTICULARES (LEY 26.844)**

por SEBASTIÁN COPPOLETTA

I. Introducción.	197
II. Fuentes normativas.	198
A. Fuentes internacionales.	198
B. Fuentes domésticas.	199
III. Ámbitos de aplicación.	202
A. Ámbito de aplicación espacial.	202
B. Ámbito de aplicación personal.	207
a) El sujeto empleador.	207
1) El empleador: persona física. Exclusión de la persona jurídica como sujeto empleador.	207
2) El sujeto empleador como no-empresa.	209
3) La legitimación pasiva. Determinando el sujeto empleador.	213
b) El sujeto trabajador.	216
1) Capacidad legal. Edad mínima.	220
2) <i>Quid</i> sobre la profesionalidad del/la trabajador/a doméstico/a.	221
C. Ámbito de aplicación material.	222
IV. El contrato de trabajo del personal de casas particulares.	227
A. Modalidades.	228
B. Forma.	230
C. Período de prueba.	232
V. Derechos y obligaciones de las partes del contrato de trabajo.	233
A. Derechos para el personal con y sin retiro.	234
a) Jornada de trabajo limitada y horas extras.	234
b) Descanso semanal.	237
c) Ropa y elementos de trabajo.	239
d) Alimentación.	240
e) Cobertura por riesgos del trabajo.	241

B.	Derechos del personal sin retiro	241
a)	Reposo diario nocturno y descanso diario	242
b)	Habitación de la persona que trabaja	243
VI.	Suspensión por enfermedad inculpable	243
VII.	La remuneración	247
A.	El monto de la remuneración	248
B.	Lugar, plazo y oportunidad del pago de la remuneración.	249
VIII.	Protección de la maternidad	251
IX.	Extinción del contrato de trabajo para el personal de casas particulares	253
A.	Situaciones que generan derecho a indemnización por despido	254
a)	Despido directo	254
b)	Despido indirecto con justa causa	257
B.	Sistema indemnizatorio	257
a)	Indemnización por antigüedad	258
b)	Falta o deficiente registración	258
c)	<i>Quid</i> sobre el despido luego de vencido el período de prueba pero antes de los tres meses de contrato	262
d)	Indemnización sustitutiva de preaviso	265
e)	Integración del mes de despido	266
C.	Desocupación del inmueble	267
	Bibliografía	268

CAPÍTULO X

ESTATUTO DE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS

por LILIANA HEBE LITTERIO

I.	Aspectos generales del régimen legal	273
A.	Consideraciones previas	273
B.	Régimen de la ley 24.467	274
C.	Aplicabilidad de la LCT y de otras normas	276
D.	Riesgos de la regulación especial	277
E.	Importancia del elemento cuantitativo	278

II. Caracterización de la pequeña empresa	280
A. Requisitos legales	280
a) Criterios adoptados en el Derecho Comparado.	280
b) Condiciones (art. 83, párr. 2º)	283
c) Modificación del número de trabajadores (art. 83, párr. 4º)	284
d) Modificación de los montos de facturación	285
e) Permanencia en el régimen (art. 83, párr. 5º)	288
B. Dificultades prácticas en la categorización.	289
a) Artículo 83, tercer párrafo: Cómputo de los trabajadores.	289
b) Intermediarios	291
c) Proveedores de mano de obra	292
d) Trabajadores clandestinos	294
e) Forma de calcular los montos de facturación	294
f) Determinación de la existencia de la “pequeña empresa”.	294
C. Alcances de la expresión “pequeña empresa”	295
a) Empresa y establecimiento	295
b) Características usuales de la “pequeña empresa”.	296
III. Registro Único de Personal	298
A. Formalidades	298
a) Opción del empleador (art. 84)	298
b) Requisitos (art. 85)	299
c) Contenido (art. 87)	299
d) Utilidad práctica del nuevo registro	300
e) Disposiciones aplicables de la LCT	301
B. Unificación de los libros y registros vigentes (art. 86).	302
C. Sanciones por incumplimientos registrales (art. 88).	303
IV. Preaviso	307
A. Comparación del régimen de la ley 24.467 con la normativa general (art. 95, párr. 1º)	307
B. Aplicabilidad a partir de la vigencia de la ley (art. 95, párr. 2º)	308
C. El preaviso durante el período de prueba	310

V.	Formación profesional	312
	A. Formación y capacitación profesional (art. 96, párr. 1º)	312
	B. Adaptabilidad de la jornada de trabajo (art. 96, párr. 2º).	314
VI.	Salud y seguridad en el trabajo.	316
	A. Derecho Comparado.	316
	B. Régimen general en materia de salud y seguridad en el trabajo.	317
	C. Consideración del número de trabajadores y de los riesgos de la actividad (art. 104).	318
	D. Situación especial de las “pequeñas empresas”	321
	E. Adecuación gradual	322
	a) Plazos (art. 104)	322
	b) Delegados o comités de seguridad e higiene	324
VII.	Trabajadores rurales	324
	A. Aplicabilidad del régimen especial	324
	B. Extensión del sistema de disponibilidad colectiva (art. 93, último párrafo)	325
VIII.	Negociación colectiva.	326
	A. Convenios colectivos de actividad para las “pequeñas empresas”	326
	a) Consideraciones generales	326
	b) Partes (art. 99, párr. 1º).	328
	c) Representación de los trabajadores	329
	d) Delegación (art. 99, párr. 2º)	330
	e) Representación de los empleadores	331
	f) Registro u homologación	332
	B. Duración de los convenios colectivos (art. 99, párr. 3º)	332
	C. Inicio de la negociación colectiva	334
	a) Apertura de la negociación (art. 100, párr. 1º).	334
	b) Deber de negociar de buena fe (art. 100, párr. 2º).	334
	D. Concurrencia de convenios colectivos (art. 103)	335
	E. El capítulo especial en los convenios generales.	336
	a) Representación de la pequeña empresa (art. 101)	336
	b) Requisito para la homologación (art. 102).	338
	c) Duración del capítulo especial	338

F. Movilidad interna (art. 94)	339
a) Redefinición de los puestos de trabajo	339
b) Consecuencias	340
c) Registro u homologación	342
G. Mantenimiento y regulación del empleo (art. 97).	342
a) Reestructuración de la planta de personal.	342
b) Límites a la facultad del empresario	343
c) Duración de la modificación	345
d) Registro u homologación	345
e) Extinción del contrato como consecuencia del procedimiento preventivo de crisis (art. 98)	346
f) Doble régimen de descuelgue	347
IX. Disponibilidad colectiva	347
A. Concepto y alcances generales	347
B. Vacaciones	348
a) Alcances de la disponibilidad (art. 90)	348
C. Sueldo anual complementario.	352
a) Fraccionamiento (art. 91)	352
b) Fijación de las fechas de pago.	352
c) Importe a pagar en cada período	353
D. Extinción del contrato de trabajo (art. 92)	354
X. Seguimiento y aplicación de la ley	354
A. Comisión Especial de Seguimiento (art. 105)	354
a) Organismo de consulta	357
B. Autoridad de aplicación	357
XI. La aconsejable modificación del régimen especial	358
Bibliografía	359

CAPÍTULO XI

REGULACIONES ESPECIALES EN RAZÓN DE LA PERSONA QUE TRABAJA

por LILIANA HEBE LITTERIO

I. Consideraciones previas	363
--------------------------------------	-----

II. Las mujeres	364
A. La garantía de igualdad	364
B. El fundamento de la especialidad del régimen	373
C. La protección especial en la Ley de Contrato de Trabajo	375
a) Las diferencias a pesar de la igualdad	375
b) El derecho a la igualdad salarial	376
c) El descanso al mediodía	379
d) El trabajo a domicilio	381
e) Las tareas penosas, peligrosas e insalubres	382
f) Los accidentes y las enfermedades del trabajo	386
D. La protección de la maternidad	388
a) Las responsabilidades familiares compartidas	388
b) La justificación de la protección especial	390
c) La comunicación del embarazo: situaciones y efectos	392
d) La licencia por maternidad y por nacimiento con síndrome de Down y su cobertura	392
e) La licencia por enfermedad derivada del embarazo o del parto	398
f) Las licencias paternas y las licencias por maternidad y paternidad cuando se trata de personas de igual sexo	399
g) Los descansos diarios por lactancia	403
1) Frecuencia, duración y remuneración del descanso	403
2) Las salas maternas y guarderías	405
h) La estabilidad en el empleo	411
1) La notificación del embarazo, el conocimiento por el empleador y las opciones de la mujer	411
2) La presunción legal y las causales de despido	421
3) La indemnización agravada	428
4) El despido durante el período de prueba	430
5) El despido en los casos de interrupción del embarazo	434
i) Las posibles situaciones una vez agotada la licencia por maternidad y sus consecuencias	435
1) Enunciación de las alternativas de la mujer	435
2) Los requisitos para el ejercicio de las opciones	436

3)	El reingreso al trabajo	439
4)	La extinción del contrato	440
4.1)	Expresa y tácita	440
4.2)	La compensación por tiempo de servicio	443
5)	La excedencia	446
5.1)	Caracterización y extensión	446
5.2)	Las situaciones especiales	451
j)	Las posibles situaciones una vez agotada la excedencia y sus consecuencias	453
1)	El reingreso al trabajo	453
2)	La extinción del contrato	454
E.	La protección del matrimonio	458
a)	La prohibición del despido por matrimonio	458
b)	La comunicación del matrimonio	460
c)	La presunción legal y el despido	463
d)	La aplicabilidad de la presunción al trabajador varón y a los matrimonios integrados por personas de igual sexo	469
F.	La protección especial en la ley 26.485	474
a)	La violencia laboral	474
b)	Los supuestos de violencia en la etapa precontractual y contractual	480
c)	Los supuestos de violencia a través de la trata, la explotación sexual y laboral	487
d)	Otras cuestiones	488
e)	El procedimiento judicial, la prueba y la responsabilidad	489
f)	La intervención de los órganos públicos	493
g)	La conveniente extensión a todos los trabajadores	494
III.	Los niños y los adolescentes	495
A.	La protección integral de los derechos de los niños y adolescentes	495
B.	La protección especial de los niños y los adolescentes en el trabajo	498
C.	La prohibición del trabajo infantil	502
a)	La regla general	502

b)	Las excepciones puntuales a la regla general	504
1)	Identificación	504
2)	Los trabajos ligeros	505
3)	Los trabajos artísticos	507
c)	La vulneración recurrente de la regla general y sus nefastas consecuencias	520
d)	La penalización del trabajo infantil	525
D.	El trabajo de los adolescentes	528
a)	La regla general	528
b)	La edad mínima para comenzar a trabajar y la escolaridad obligatoria	529
c)	La capacidad	534
1)	Para trabajar	534
2)	Para estar en juicio	536
3)	Para actuar en sindicatos	538
d)	Los controles médicos	539
e)	Las condiciones del empleo	541
1)	La igualdad remuneratoria	541
2)	La extensión de la jornada de trabajo	542
3)	Las horas extraordinarias	544
4)	La prohibición del trabajo nocturno	546
5)	Los descansos: diario, semanal y anual	547
f)	El trabajo a domicilio	550
g)	Las tareas penosas, peligrosas e insalubres	550
h)	Las enfermedades y accidentes del trabajo	552
E.	Las peores formas de trabajo infantil y adolescente	555
a)	La caracterización	555
b)	Las formas fundamentalmente opuestas a los derechos humanos básicos	557
c)	Los trabajos peligrosos	562
d)	La lucha contra las peores formas de trabajo	565
F.	La inspección del trabajo infantil y adolescente	568
a)	Las funciones reconocidas por las normas	568
b)	La necesaria ampliación de las funciones reconocidas	571
G.	La acción imprescindible contra lo intolerable	574

IV. Los aprendices	576
A. El derecho a la formación en el trabajo	576
B. El carácter especial del vínculo de aprendizaje	578
C. El aprendizaje y el aprendiz	579
D. Antecedentes de la regulación legal actual	581
a) Las escasas disposiciones de la LCT y de la ley 24.013	581
b) El régimen no laboral de la ley 24.465	582
E. El régimen de la ley 25.013	584
a) Los sujetos del contrato	584
b) La finalidad del contrato	584
c) La forma de celebración del contrato	585
d) La duración del contrato	586
e) La remuneración	587
f) La extensión de la jornada de trabajo	588
g) Los límites a la contratación	588
h) El programa formativo	589
i) La extinción de la relación	591
j) El certificado de formación	592
k) La conversión en un contrato por tiempo indeterminado	592
F. Los temperamentos a adoptar	593
V. Los pasantes	594
A. Los antecedentes de la regulación de las pasantías educativas	594
a) Complejo normativo	594
1) El decreto 340/92	595
2) El decreto 1547/94	596
3) La ley 25.013	597
4) El decreto 1227/2001	597
5) La ley 25.165	598
6) Los decretos 93/95 y 428/2000	599
b) La ficción legal	600
B. La regulación de las pasantías educativas en la actualidad	603
a) Los regímenes aplicables de acuerdo a la edad	603

b) El régimen de la ley 26.427	604
1) La derogación de normas	604
2) Ámbito de aplicación personal: sujetos comprendidos.....	605
3) El contrato de pasantía educativa de cara al contrato de trabajo	606
3.1) La negación de la relación laboral	606
3.2) La aplicación de regulaciones y criterios laborales.....	607
3.2.1) La remuneración presentada como asignación estímulo	607
3.2.2) Las licencias	609
3.2.3) Las invenciones del trabajador.....	610
3.2.4) Las condiciones de higiene y seguridad.....	610
3.2.5) La registración del contrato	610
3.2.6) La cobertura de los riesgos del trabajo.....	611
3.2.7) La cobertura de la salud	611
3.2.8) El período de prueba.....	612
4) Las pautas de funcionamiento del sistema	612
4.1) Proyecto pedagógico, plan de trabajo, convenios generales y acuerdos individuales.....	612
4.2) Otras pautas puntuales: lugar, cupo, duración, carga horaria y certificación.....	614
5) Los controles públicos y sus consecuencias	617
5.1) El control del Ministerio de Trabajo y la conversión en un contrato por tiempo indeterminado.....	617
5.2) El control del Ministerio de Educación	620
5.3) La interactuación entre el Ministerio de Trabajo y el de Educación	621
c) El régimen del decreto 1374/2011	621
1) Ámbito de aplicación personal: sujetos comprendidos.....	621
2) El contrato de pasantía educativa de cara al contrato de trabajo.....	623
2.1) La negación de la relación laboral	623
2.2) La aplicación de regulaciones y criterios laborales	625
2.2.1) La edad mínima, la autorización y la certificación médica.....	625

2.2.2)	Las asignaciones estímulo	626
2.2.3)	La higiene, la seguridad y los riesgos del trabajo	627
3)	Las pautas del funcionamiento del sistema	628
3.1)	Acuerdos marco de cooperación, convenios generales e individuales y programa anual	628
3.2)	Otras pautas puntuales: lugar, cupo, extensión, carga horaria y certificación	630
C.	La cuestión siempre pendiente	631
VI.	Las personas con discapacidades.	633
A.	Algunas precisiones previas	633
B.	El derecho a la igualdad y al trabajo decente	633
C.	El fundamento de la protección laboral especial.	639
D.	Las personas con discapacidad frente al mercado de trabajo . . .	642
a)	Alcances de la obligación de contratar personas con discapacidad en los términos de la ley 22.431	642
1)	Contratación obligatoria.	642
2)	Prioridades de las empresas que contratan personas con discapacidades	648
3)	Los derechos de los trabajadores con discapacidades . . .	648
b)	Los sistemas de trabajo protegido	650
c)	El Régimen Federal de Empleo Protegido para Personas con Discapacidad en los términos de la ley 26.816.	652
1)	Los distintos actores que intervienen en el sistema	652
2)	La actividad de los talleres protegidos en particular	655
3)	El régimen de seguridad social, la financiación de los estímulos y los beneficios tributarios.	660
E.	La compleja situación a revisar.	663
VII.	Las personas en prisión	665
A.	Presentación del tema	665
B.	Algunos documentos internacionales	667
C.	Algunas normas penales	670
D.	El marco jurídico laboral y de seguridad social a la luz de ciertas normas penales.	674
E.	Hacia un régimen especial.	684
	Bibliografía	689

